COMANDANCIA

ADENDA N° 1 DEL CONTRATO PRINCIPAL N° 196/2011

CON LA FIRMA WINNER S.R.L, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 18/2011, "PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA" - ID 208051.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de diciembre del año 2011, la **POLICIA NACIONAL** (Contratante), con domicilio en la calle El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, representado por el Comisario General Director Director **IDALINO BIANCONI VILLALBA**, Comandante Interino de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad N° 767.528, denominada en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y, por la otra, **Lic. Luis Fernando Britez Chamorro**, con Cedula de Identidad N° 705.605, representante de la firma **WINNER S.R.L.,** domiciliado en Parapiti N° 1631 c/ 5ta, teléfono: (021)372-214/370468 y **RUC 80010090-5**, denominada en adelante el VENDEDOR, suscriben la presente Adenda del Contrato N°196/2011 de fecha 18 de octubre de 2011, suscrito en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 18/2011,** para la **"Adquisición de Equipos de Informática"** conforme a la Resolución de Adjudicación N°1102 de fecha 18 de octubre de 2011. La ampliación del Contrato N° 196/2011, fue aprobada por Resolución de la Comandancia N° 1335 de fecha 14 de diciembre del corriente.

POR CUANTO: la Contratante por medio de la presente Adenda, suscribe la ampliación del Contrato Principal N° 196/2011, por el monto total de **G. 72.000.000.-** (Guaraníes setenta y dos millones):

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	U. M.	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
21	43212111-001	IMPRESORA DE TARJETA DE SEGURIDAD, Compatible con el sistema informático de Identificación de Personas implementado en el Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional.	unidad	unidad	2	Dactacard	Malasia	32.000.000	64.000.000
29	43211706-001	KVM Para 8 servidores, puerto USB, Longitud de cable 4 mts. Cómo mínimo. Garantía mínima de 1 año.	unidad	unidad	1	APC	India/USA	8.000.000	8.000.000
				Total					**72.000.000**

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2011.-

LAS PARTES ACUERDAN LO SIGUIENTE:

Todos los numerales quedan expresamente como lo establecido en el Contrato Principal sin modificación.

EN FE DE LO CUAL, actuando cada uno par intermedio de su representante, debidamente autorizado, las partes firman la presente Adenda, de conformidad con las leyes de la República en el día, mes y año antes indicados, en dos ejemplares, recibiendo cada una de las partes una copia.

LIC. LUIS FERNANDO BRITEZ CHAMORRO
C.I. Nº 705.605
WINNER S.R.L.

IDALINO BIANCONI VILLALBA
Comisario General Director
Comandante Int. Policía Nacional

COMANDANCIA

WINNER S.R.L.
Lic. LUIS FERNANDO BRITEZ CHAMORRO